

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA
UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariana de Jesús y Av. Amazonas, Edificio Báez, hoy 31 de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas de la compañía, quienes se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con la convocatoria realizada con fecha 22 de marzo de los corrientes como manda la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Se cuenta además con la presencia de la contadora general de la compañía CPA. Mariana Rocha. Actúa como Presidente Ad hoc de la Junta el abogado Renato Ortuño Cevallos y como Secretaria la doctora Martha Aguilera de Mac Cragh. El Presidente ordena que se constate el quórum el cual es de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES	%
AGENCIA UNIVERSITARIA PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO S.A.	Ab. Renato Ortuño Cevallos	USD 45.000,00	USD 45.000,00	4500	90
MIGUEL ÁNGEL PAVÓN DE PAULA	Ab. Renato Ortuño Cevallos	USD 5.000,00	USD 5.000,00	500	10
TOTAL		USD 50.000,00	USD 50.000,00	5000	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, el Presidente solicita a Secretaría, dar lectura al orden del día contenido en la convocatoria, el cual es aprobado sin objeción ni propuesta de modificación:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver acerca del balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;

La Junta por unanimidad resuelve:

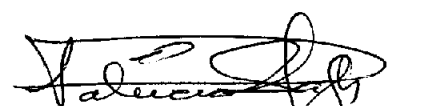
1. Por Secretaría se da lectura al informe de administración informe poniéndolo así a consideración de la Junta General, la cual lo aprueba de forma unánime sin ninguna observación.
2. Presidencia solicita a la Contadora General dar lectura a los Balances Generales. La Junta General agradece al área contable por su esfuerzo constante por mantener los balances de la compañía al día y en orden. Por unanimidad de la Junta se aprueban los balances generales y estados financieros.
3. Los accionistas, por unanimidad resuelven acoger la propuesta presentada en el informe de administración por parte de la Gerente General y en consecuencia deciden no distribuir por el momento las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2015, por lo que estas pasarán a formar parte de la cuenta "utilidades no distribuidas".

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Acta es aprobada unánimemente por los accionistas. Se levanta la sesión a las once horas con diecisiete minutos.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad hoc y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.



Ab. Renato Ochoa Cevallos
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA



Dra. Martha Aguilera de Mac Cragh
SECRETARIA DE LA JUNTA